



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE APERTURA, ADMISION Y ADJUDICACION

CONTRATACION DIRECTA N° 020-2023-MTC/21 SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: "PAQUETE 3: REPARACIÓN DE PUENTES; PICOMAS, RAYO II Y CARBÓN EN EL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD".

En Lima, siendo LAS 17:45 horas del día 23 de Octubre de 2023, en la sede de Provias Descentralizado, sito en Jr. Camaná N° 678 – Piso 02, la ECON. MARIA T. ROSAS PAYTAN, Coordinadora de Abastecimiento y Control Patrimonial, en condición de Órgano Encargado de las Contrataciones y el LIC. MICHEL D. NAVARRO CARHUAS, Especialista en Contrataciones del Estado dan inicio a desarrollar los siguientes actos:

1. Apertura de oferta.
2. Verificación de la presentación de la documentación de admisión
3. Calificación de las ofertas.
4. Otorgamiento de la buena pro.

El presente acto se desarrolló de la siguiente manera:

1. APERTURA DE OFERTAS:

Con fecha 23.10.2023, se programó la etapa de presentación ofertas, habiendo remitido su oferta el siguiente postor:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	20600824822	ANDICO – INGENIEROS S.R.L.

2. ADMISIÓN DE OFERTAS

Acto seguido se procede a verificar el cumplimiento de la documentación exigida en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases, de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	1 ANDICO – INGENIEROS S.R.L.
2.2.1. Documentación de presentación obligatoria	
2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta	
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	SI
f) La oferta económica expresada en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 5.	SI
RESULTADO	ADMITIDA

3. CALIFICACION DE OFERTA

El postor ANDICO – INGENIEROS S.R.L., acredita la experiencia requerida en las bases.





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provías Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

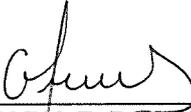
POSTOR	Requisitos de calificación: Experiencia del postor en la especialidad. (El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 180,000.00)	
	CUMPLE	NO CUMPLE
ANDICO – INGENIEROS S.R.L.	SI	----

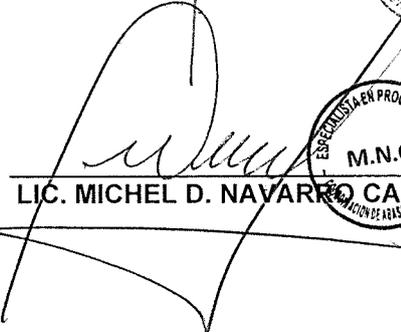
4. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Luego de admitir y calificar la oferta, se procede a otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 020-2023-MTC/21 "SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: "PAQUETE 3: REPARACIÓN DE PUENTES; PICOMAS, RAYO II Y CARBÓN EN EL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"**, al postor **ANDICO – INGENIEROS S.R.L** por el monto de su oferta económica que asciende a la suma de **S/ 160,576.97 (Ciento sesenta mil quinientos setenta y seis con 97/100 soles)**, detallado de la siguiente manera:

OBJETO	MONTO OFERTADO S/
SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA 1: PUENTE PICOMAS	53,000.00
SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA 2: PUENTE RAYO II	53,000.00
SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA 3: PUENTE CARBON	54,576.97
Total	160,576.97

Siendo las 18:15 horas del mismo día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Órgano Encargado de las Contrataciones da por culminado la presente sesión y suscribe el presente documento.


ECON. MARIA T. ROSAS PAYTAN


LIC. MICHEL D. NAVARRO CARHUAS






BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024

